

CGT

Dirección, por el C.D..

Raimundo Ongaro

y Ricardo De Luca

Paseo Colón 731, Buenos Aires

50 Pesos

Nº 42

Abril 10 al 24

Año II - Nº 42 — Buenos Aires, 10 de abril de 1969

APOYANDO A FABRIL: EL 11, EL 29 Y EL 30 PARAN LOS GRAFICOS

La huelga de Fabril se acerca ya a los tres meses de duración. Es una huelga deliberadamente provocada por la empresa, fomentada por la Secretaría de Trabajo, financiada por el gobierno. Su propósito no es, simplemente, racionalizar una empresa. Se trata de minorar al gremio gráfico, de destruir la base de sustentación de la C.G.T. de los Argentinos, de conseguir al fin "la cabeza de Ongaro", suprema ambición de San Sebastián. Pero la cosa no es tan fácil. El florista metido a ministro tiene diez años de enjuagues. El gremio gráfico tiene ya UN SIGLO de lucha en la Argentina.

La C.G.T. de los Argentinos no está a merced de las ilusiones de un "canchero de peluquera" ni la cabeza de Ongaro es tan fácil. La última asamblea de los gráficos ha tomado resoluciones importantes, que comprometen el honor y el espíritu de lucha de todo el gremio. Pero al mismo tiempo comprometen a todos los trabajadores del país, a los movimientos populares y estudiantiles, a la Iglesia de los Pobres, a las organizaciones revolucionarias. La huelga de Fabril es difícil, pero se puede ganar. Necesitamos, pedimos, exigimos la movilización de todo el gremio, los actos de protesta, el apoyo financiero. En la huelga de Fabril se está jugando nuevamente el destino de la clase trabajadora.



El lunes 7 de abril, a partir de las 20 horas, más de dos mil trabajadores gráficos reunidos en Asamblea General extraordinaria deliberaron acerca de la mejor actitud solidaria a adoptarse en apoyo de los compañeros de Fabril en conflicto con su empresa desde hace casi noventa días. A propuesta del compañero González —pertenece a la Juventud Gráfica— fue designado presidente orgánico de la Asamblea el compañero Montes, otorgándosele la presidencia honoraria a los compañeros Calipo, Overlin y Cosimi, detenidos en la comisaría de Avellaneda por la policía de la dictadura de Onganía. Se leyeron diversas adhesiones, entre ellas una nota del sindicato de obreros y empleados marítimos y una carta de los compañeros detenidos donde recalaban que "nuestros objetivos finales van mucho más allá de las simples reivindicaciones sindicales". Luego hicieron uso de la palabra —trayendo, también, sus respectivas adhesiones— los compañeros Di Pasquale (por el Sindicato de Empleados de Farmacia), Scipione (por la Unión Ferroviaria), Mendieta (por FAN-DEP) y el padre Mujica (en representación de los sacerdotes del Tercer Mundo) quien manifestó que "traía su solidaridad al personal de Fabril porque Jesucristo me exige denunciar la injusticia". Seguidamente el compañero Villafior informó acerca del origen, marcha y situación actual del conflicto que afecta a los gráficos de Fabril, diciendo, entre otras cosas, que "fue la patronal la que provocó el conflicto, pues para ella racionalizar significa que un obrero realice las tareas de tres; y eso es el sentido de la inversión de dos millones de dólares en la compra de nuevas

maquinarias por el directorio de Fabril. Posteriormente un representante del Centro de Estudiantes de Física y Matemáticas hizo entrega de un aporte solidario y material consistente en \$ 65.000.

Entrando a debatirse el orden del día, el compañero García movió a designar una comisión especial para iniciar gestiones y negociar soluciones concretas al conflicto de Fabril. Luego, en representación de la Comisión General Administrativa, el compañero Raimundo Ongaro manifestó traer una proposición que, a su vez, estaba precedida por una declaración fundamentada la misma. Previa a su lectura, el compañero Ongaro aclaró que la directiva ya había ido a hablar con la patronal de Fabril y que ésta por toda solución manifestó que la base de la discusión eran las 418 cesantías irreversibles que hasta ese momento habían. "En esas condiciones, ¿qué negociación puede haber?" agregó Ongaro. Luego de referirse a los diversos métodos de lucha desarrollados desde hace mucho tiempo por la clase obrera, aclaró que el problema del personal de Fabril no era un problema de orden o disciplina interna de la empresa, "sino que era un problema que estaba ligado a todo lo que está pasando en el país". Más adelante, agregó que "aunque sabemos de su urgencia no reclamamos simplemente más salarios, luchamos para que todos los bienes materiales y espirituales que tiene el país pase a manos de nosotros". Finalmente, Raimundo Ongaro, rebatiendo argumentaciones, dijo: "se nos dice que no hay condiciones, pero cuando va haber condiciones, las condiciones las tenemos que crear nosotros; se nos dice que tenemos

que cuidar o salvar la organización, pero ya sabemos que muchos dirigentes que especulan con eso lo que quieren es salvar su sillón, su organización bancaria".

Paro general

Se procede luego a leerse la resolución propuesta por el Compañero Ongaro en representación de la Comisión General Administrativa, la que en síntesis contenía las siguientes medidas; un paro general de 24 horas para el próximo viernes 11 de abril, en Capital y Gran Buenos Aires; un plenario de delegados para el miércoles 9 para promover las medidas de movilización que acompañarán el paro; la compra por cada afiliado de un bono quincenal de quinientos pesos; proseguir estrechando vínculos con las organizaciones gremiales de los países hermanos para evitar la impresión de ningún material perteneciente a la empresa Fabril; para el próximo 29 de abril paro de una hora en todos los talleres del país y presentación a cada empresa de peticiones por el 40%, constitución de la paritaria nacional para discutir el convenio y el 30 de abril paro general de 24 horas de todos los trabajadores gráficos de todo el país.

Puestas a votación ambas mociones (luego de algunas otras opiniones emitidas por compañeros presentes en la Asamblea) es aprobada por aclamación y, prácticamente por unanimidad, la proposición del compañero Ongaro, quien rubricando la decisión mayoritaria de la Asamblea agregó: "ahora lo que tenemos que dar es ejemplo de acción, acción y acción".

Fabril está que arde

Los compañeros de Fabril en huelga han ratificado en sucesivas asambleas la continuación de las medidas de fuerza hasta tanto se solucione el problema que las suscitó, o sea, la reincorporación de los 47 primeros despedidos y de todos los demás que se sucedieron en la larga lista.

A esto la empresa sólo contesta con medidas desesperadas ya que continúa despidiendo compañeros, ha hecho que la policía corra a tiros a trabajadores de Fabril, que los detenga y que cometa con ellos todo tipo de arbitrariedades. Además la fábrica de la calle California permanece custodiada día y noche por personal policial por temor a que los compañeros se acerquen a conversar con los que entran a trabajar y con la gente nueva que ha tomado, y que al hablarles comprendan el problema y se marchen a sus casas.

Por otra parte quienes están trabajando en Fabril es personal totalmente inexperto, que hace peligrar su propia seguridad. Dos casos ocurridos en los últimos días así lo demuestran; uno en la sección rotativas, donde a los pocos días de iniciar sus tareas un trabajador se cortó íntegramente una mano por desconocer el correcto funcionamiento de la máquina.

El otro hecho sucedió en la sección tintas, donde se preparan tintas y solventes, y por su peligrosidad deben trabajar en ella cuatro personas, (un peón y tres obreros especializados, que además deben ser bomberos), pero en estos momentos en esa sección no trabaja el personal especializado ya que está en huelga, por tal motivo se produjo un incendio que al no poder ser detenido rápidamente estuvo a punto de propagarse a las demás secciones con el consiguiente peligro para la vida de los que allí trabajan.

Los demás trabajadores gráficos colaboran en forma intensa con el conflicto de Fabril, ya que a pesar de las necesidades económicas que sufre el gremio, ninguno de ellos se ha presentado al llamado de la empresa, como uno de los más importantes actos de solidaridad hacia los trabajadores en huelga. También el resto del movimiento obrero apoya a los compañeros de Fabril ya sea mediante la ayuda económica, (que es de fundamental importancia), difundiendo los motivos del conflicto o participando de los actos que han organizado recientemente en Flores y Pompeya, o en Lanús y Corrientes y Uruguay, conjuntamente con la celebración del primer aniversario de la CGT.

También la Iglesia definió su posición respecto del conflicto de Fabril, a través de la palabra de monseñor Juan Carlos Aramburu, brindando el apoyo a los compañeros. A esto la Federación Gráfica respondió con un mensaje en el que señala: "En respuesta a vuestro mensaje de fecha 2 de abril,

cumplimos en expresarle nuestros deseos más decididos de alcanzar fórmulas de solución que satisfagan fundamentalmente las necesidades de los humildes, de los desposeídos.

Nuestro accionar en este sentido no ha sido caprichoso en ninguna forma, sino que, y tal cual se expresara en la segunda conferencia de Obispos Latinoamericanos en Medellín, el mismo ha consistido en "defender los derechos de los pobres y oprimidos, denunciando las injustas desigualdades entre ricos y pobres y los frecuentes abusos contra estos".

Creemos también que al margen de las formas caprichosas con que se dispone muchas veces de las leyes, es posible llegar a un diálogo que posibilite analizar en un clima de mayor serenidad, las soluciones definitivas a este conflicto. Para ellos bastaría con retrotraer la situación al día anterior al que se desencadenara el conflicto y a la vez, aplicarse al estudio de los problemas generales existentes hasta esta fecha. Consideramos que en la medida en que se valoren los factores humanos en juego ello será factible de efectivizarse.

Muy distinta ha sido la posición patronal. Rechazando con soberbia la mediación de la Iglesia han terminado de descubrir sus intenciones.

Represión

Ante el fracaso de los sucesivos avisos para tomar trabajadores, los directivos de Fabril decidieron instalar una oficina en la avenida Mitre donde se abrió un libro de registro, pero tampoco allí concurren trabajadores gráficos, con lo que el intento de la empresa fracasó una vez más. Los compañeros Francisco Calipo y Dante Oberlin de Organización de la Federación Gráfica y el compañero Clemente Cosimi, trabajador de Fabril al enterarse de la maniobra patronal concurren al lugar para conversar con los que se presentaban, explicándoles la actitud de la empresa para perjudicar a los trabajadores en huelga. Debido a esto los tres compañeros fueron llevados a la Seccional Ira., donde en un primer momento no se les permitió hablar con nadie, y ni siquiera recibir libros.

Los tres compañeros aún permanecen allí, acusados de desorden e intimidación. Pero aún presos continúan con su lucha, ya que Calipo pidió audiencia en repetidas oportunidades al comisario para protestar por la detención ilegal de un niño de trece años, pero no fue escuchado. Mientras tanto el compañero Oberlin se dedica a alfabetizar a uno de los detenidos.

Además estos compañeros enviaron una nota a todos los gráficos que se reunieron en asamblea para analizar el conflicto de Fabril. En ella dicen:

"A los compañeros gráficos. Queridos hermanos: Hoy no podemos estar presentes con ustedes, como lo deseamos fervientemente. Hoy nos tocó a nosotros pagar el precio por la fidelidad a la clase trabajadora y a los compañeros de Fabril. Hoy nos tocó a nosotros pagar el precio de la represión de la dictadura que azota nuestra Argentina

Nuestro encierro se suma al de muchos militantes que en todo el territorio se han propuesto luchar por la liberación nacional y son encarcelados, castigados y asesinados por el sistema. Sabemos que ésta, la pequeña cuota que hoy nos toca a nosotros, no es más que un preámbulo de los sucesivos grados de violencia que la dictadura irá aplicando a quienes no se doblegan ni se someten a sus planes inhumanos y proimperialistas.

Al gremio gráfico le corresponde hoy retomar las banderas de lucha, no sólo de los gráficos, sino de toda la clase trabajadora y el pueblo argentino. Tenemos que demostrar a todos los que se prestan al sucio juego de los sucesivos grados de violencia que la dictadura irá aplicando a quienes no se doblegan ni se someten a sus planes inhumanos y proimperialistas.

A los gráficos, pues, nos corresponde encabezar la lucha, que será larga, pero que hay que comenzar, para liquidar al capitalismo, responsable de todas las injusticias que hoy padecemos, para lograr la liberación nacional y para crear una sociedad más justa, más solidaria y más humana.

¡¡Viva la huelga de Fabril!! ¡¡Viva el gremio gráfico!! ¡¡Viva la CGT de los Argentinos!!

Nos despedimos de todos los compañeros con fuerte abrazo en la causa de los trabajadores".



Raimundo Ongaro y Francisco Calipo simbolizan hoy la lucha de los gráficos en defensa de sus derechos y su dignidad.

REGIONALES: FIRMES CONTRA LA DICTADURA

Hemos recibido de Santa Fe el siguiente comunicado:

La Delegación Regional Santa Fe de la C.G.T. de los Argentinos, ante el movimiento organizado por el propio gobierno provincial con pretensiones de hacer un experimento "piloto" para la creación de una C.G.T. servil e incondicional a los intereses de la actual dictadura, base obligada para la constitución de los llamados "Consejos Asesores", manifiesta: Que ha quedado demostrado en los hechos, el rotundo fracaso de la gestión que en este sentido realizaron el señor Pedro Giardini y el señor Eladio Vázquez, pues de aproximadamente 350 organizaciones sindicales que existen en nuestra provincia, solamente 28 organismos (la mayoría sellos) estuvieron presentes en la entrevista con el señor San Sebastián. Esta orfandad de organizaciones que se prestaron al juego del gobierno, traicionando a los trabajadores y al pueblo y, sin consultar a sus asociados, nos está demostrando, como quedó reafirmado en el plenario Provincial realizado por esta Regional el día 9, que el movimiento obrero santafesino, el movimiento obrero argentino, está integrado en su gran mayoría por trabajadores y dirigentes que están embarcados en otra línea, en la línea anticorporativista y antiparticipacionista; en la lucha por el 40% y contra el congelamiento de salarios; en la defensa de nuestras conquistas, de nuestra soberanía pisoteada y en la lucha por la liberación nacional en nuestro país.

Es por todo ello que la C.G.T. de los Argentinos se ve precisada y obligada a contestar el comunicado emitido en su oportunidad por los gremios de ASOEM, AATRA, Cerveteros, Músicos, Transporte, Carne y Vitivinícola.

ELLOS DICEN:
1) Una dolerosa y casi trágica experiencia nos ha demostrado que el movimiento obrero atomizado es la meta obligada de los gobernantes que desean actuar a espaldas del pueblo.

NOSOTROS SOSTENEMOS:
1) En esto coincidimos plenamente, pero advertimos, "por si no lo notaron", que la actual DICTADURA que des gobierna y entrega nuestro patrimonio nacional, pretende ella ATOMIZAR el movimiento obrero para que le sirva a sus bastardos intereses. En el caso de nuestra provincia, ya hemos denunciado los intentos del señor Eladio Vázquez y Pedro Giardini.

ELLOS DICEN:
2) "Porque el movimiento sindical debe encontrar sus motivaciones en el ámbito gremial exclusivamente, ya que una organización poderosa solamente se concibe en función de la defensa de los auténticos intereses de los trabajadores, descartando toda ideología política y toda militancia religiosa".

NOSOTROS SOSTENEMOS:
2) La C.G.T. de los argentinos tiene primordialmente y fundamentalmente sus motivaciones en las reivindicaciones gremiales, por ello es que luchamos por la defensa de la Ley 14.250 que da derecho al trabajador para discutir las condiciones de trabajo y la renovación de los convenios colectivos de Trabajo; por un 40% de aumento y por la defensa de la Ley de Jubilaciones; por la defensa de las fuentes de trabajo, por la dignidad de todos los trabajadores y en defensa de las conquistas logradas y hoy pisoteadas.

Es el actual gobierno quien nos priva (con la complicidad e inoperancia del actual presidente del Dpto. de Trabajo) de todos nues-

tros derechos. Y SON USTEDES quienes se prestan incondicionalmente al sucio manejo de estos pseudos gobernantes para la entrega del movimiento obrero, traicionando a vuestros propios asociados. Mal pueden hablar ustedes de descartar toda ideología política cuando en connivencia con Vázquez, Giardini, San Sebastián, hacen la Política de la Dictadura y pretenden hacer una C.G.T. para Onganía y las grandes empresas.

ELLOS DICEN:
3) "Porque es indiscutible que la división de los trabajadores solamente beneficia al gran capital que no tiene patria ni desea hacerla, ya que tan solo brega por intereses materiales no siempre legítimos y muchas veces antinacionales."

NOSOTROS SOSTENEMOS:
3) La clase trabajadora no está dividida. Son los malos "dirigentes" que han hecho del gremialismo un instrumento de los monopolios y grandes capitales quienes pretenden dividirla para seguir haciendo sus negocios y viviendo a costillas de la misma. Caso Coria, Peralta, Vandor, March, Alonso, Roque, Taccone, Cavalli, etc. Y efectivamente, de esta división no solamente sale beneficiado el capitalismo negro y explotador, sino que se benefician los componentes del Gobierno elegido por nadie, que de prepo pretenden regir los destinos de nuestra Patria y del pueblo todo.

El movimiento obrero está unificado por abajo: las comisiones Directivas de numerosos sindicatos no los elijen los asociados sino el Gobierno, caso Canillitas, Prensa, Construcción, Químicos, SUPA, Ferroviarios, etc. Finalmente, la C.G.T. de los Argentinos los invita a sumarse a la lucha, a responder realmente a la voluntad de las masas, a defender sus conquistas, a bregar por sus sagrados intereses en el terreno que nos tope actuar, sin componendas, sin hipotecar la independencia del movimiento obrero, sin eludiciones, sin "participar de la entrega", para conseguir con hechos y no con meras declaraciones el noble objetivo de liberar e independizar a nuestra clase.

Santa Fe, marzo de 1969.

Los escándalos en Córdoba

La C.G.T. de los Argentinos Regional Córdoba, se dirigió al movimiento obrero y a la opinión pública de todo el país para pronunciarse sobre el descalabro gubernativo que azota al pueblo de esa provincia.

Sobre el Consejo Asesor, señala,

entre otras consideraciones, que: pese a los constantes y ambiguos desmentidos, la instalación del Consejo Asesor es un típico intento neocorporativista, antidemocrático, que en la práctica será utilizado para consagrar el principio de que el pueblo estaría gobernando por interpretación o mandato de sus sectores, convertidos en compartimientos estancos de una estructura económica - social - cultural y política rígida y arbitraria, destruyendo de esta manera el eminente derecho a una visión y a una capacidad de decisión global sobre la sociedad en la que se vive.

El caso Valinotto: protección al crimen?

La opinión pública cordobesa y también la nacional observan con estupor cómo un Juez de Córdoba dispuso la libertad de un criminal, basándose en el testimonio denominado de abono entre otros, del ministro de Gobierno, Dr. Luis E. Martínez Golletti, y del vocal del Superior Tribunal de Justicia Dr. Pedro Angel Spina.

No se conocen precedentes de hechos como éste. La calificación del Juez Dr. Cortez Funes del homicida, como actuando en "Legítima defensa putativa excedida" en base a testigos de funcionarios oficiales, que no estuvieron en el lugar del hecho, contradiciendo testimonios presenciales objetivos y claros que señalaron como agresor al Dr. Valinotto; el que éste no fuera remitido a ninguna prisión ordinaria, quedando retenido en dependencias donde funciona la Casa de Gobierno; el que el asesinado fuera un trabajador inocente y desarmado; el que el ministro de Gobierno, fuera inmediatamente antes de ocupar tal cargo, socio del estudio jurídico del Dr. Valinotto, padre del homicida; el que se disimule una presión al periodismo invitando al director de un diario —que denuncia valientemente el hecho— a comparecer al Superior Tribunal de Justicia a ratificar su denuncia y en su caso a dar a conocer las fuentes de su información; todo ello configura una escandalosa situación en la que se ven envueltos el Gobierno de Córdoba y algunos miembros de la Justicia local, que hacen concebir a la población que ya no existen garantías de ninguna naturaleza, ni siquiera en resguardo de la vida inocente, si no se está vinculado al régimen.

El Sr. Gobernador de Córdoba, Dr. Carlos Caballero ante la renuncia verbal de su ministro de Gobierno, Dr. Martínez Golletti, resolvió rechazarla ratificándole su confianza.

IMPUESTO Y SALARIOS: asalto

to fiscal y miseria para los trabajadores.

Asalto fiscal

Luego de revaluaciones practicadas por organismos oficiales los impuestos a la población han llegado a quintuplicarse. Oponiéndose a esta política de saqueo y luego de haber agotado todos los pedidos de revisión de las disposiciones impositivas, se organizó una marcha desde todos los centros vecinales de Córdoba, que fue reprimida por el gobierno del comunitarismo y la participación, con toda la brutalidad que ya es habitual en la provincia.

Respecto de los salarios, manifiesta que, además de la racionalización, se ha rebajado de categoría a antiguos y nuevos empleados municipales y aún más, en varios de los casos en que pudiera corresponder el miserable 8%, no se efectiviza.

A esta situación debe añadirse que la angustiosa situación que viven los trabajadores, se ve agravada por el hecho de que, según las estadísticas oficiales, el costo de vida en la provincia se ha elevado en los dos últimos años en un 40 por ciento.

Este castigo sistemático a la clase trabajadora se torna insostenible con la amenaza de anulación del beneficio del "sábado inglés", con más de 35 años de aplicación en el país, que implicaría una reducción del 9% del salario mensual.

Los desertores

Una infima minoría, los dedos de las manos sobran para contarlos, de "dirigentes" sindicales apoya al régimen cordobés. No es así sin embargo en el orden nacional. La asistencia de más de cuarenta jefes gremiales a una entrevista con Onganía ha demostrado que el espíritu de lucha por la defensa de los reales intereses y derechos de los trabajadores y del pueblo, tiene un fuerte contingente de desertores, sumados a la programática del régimen: política de sometimiento económico, de opresión social, de oscurantismo cultural y de mordaza cívica, sojuzgando a todos los argentinos que quieren un país en el cual se operen fundamentales transformaciones que posibiliten un inmediato porvenir donde invierta la justicia social; donde se produzca la independencia económica, liberando a la patria de la penetración y dominio monopolístico e imperialista donde se materialice la soberanía política sobre la base de la libre voluntad popular y donde la democracia integral se practique sin ningún tipo de proscripciones e inhabilitaciones para todos los argentinos.

Las Organizaciones Sindicales de Córdoba repudian esta componenda a espaldas de las masas laboriosas y conocen que no pasará mucho tiempo en que realmente podrán los trabajadores juzgar la conducta de sus dirigentes, en lo que hace a una mínima interpretación de sus justas aspiraciones, hoy avasalladas por el régimen dictatorial con la complicidad de todos aquellos que militan en el participacionismo.

Resoluciones del plenario

La clase trabajadora de Córdoba luchará de distintas maneras, incansablemente, usando todos los medios que se consideren convenientes y necesarios para lograr la restitución de los derechos de los trabajadores y del pueblo y en función de ello, expresa:

—Que exige la solución de los problemas señalados y de todos aquellos que afectan sus intereses y los de la población en general.

—Que exige el respeto a la libre expresión y derecho de reunión pública de los trabajadores, estudiantes, centros vecinales, movimiento agropecuario y de toda institución representativa en cualquiera de los campos social, económico, cultural y político.

—Que exige la aplicación de un aumento de salarios del 40 por ciento para compensar la capaci-

dad adquisitiva quitada a las remuneraciones.

—Que denuncia a todos los componentes del Consejo Asesor como colaboracionistas corporativistas, agentes e instrumentos deliberados y conscientes del fraude a la voluntad popular, en particular los señores Miguel Hugo Hernández y Anselmo Lencinas, Secretario General y directivo de la Asociación de Empleados de Comercio; Anselmo Pace, de la intervención a la Asociación Bancaria; Jorge Barriomuevo, de la Cooperativa - Sindicato Obrero Mataderos; Carlos Hector Kohler, Secretario General del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto y Jorge Fernández y Ramón Palomeque, de la Federación Argentina y Trabajadores Rurales y Estibadores de Marcos Juárez.

—Que repudia y rechaza el gobierno que preside el Dr. Carlos Caballero, como exponente genuino del contenido de la mal llamada Revolución Argentina, que conver-

tida en dictadura antipopular y antiargentina oprime al país y a su pueblo.

—Que demanda la normalización institucional del país para que la voluntad soberana del pueblo determine quién y cómo debe gobernar al servicio de los ideales y del afán de justicia de la inmensa mayoría de los argentinos.

La clase trabajadora de Córdoba exhorta a todas las organizaciones sindicales del país, no enroladas en complicidad del participacionismo o de sus variantes más o menos disfrazadas y a todas las instituciones sociales, cívicas y de cualquier otra naturaleza, vinculadas al sentir nacional, a programar una acción común reivindicativa, que sume la mayoría de los esfuerzos posibles, para emprender el camino de la liberación nacional, trabajando y luchando por la vigencia de los derechos económicos, sociales, políticos y culturales, avasallados por la dictadura que subyuga a nuestra Patria.

Córdoba, 21 de marzo de 1969.

PANORAMA GREMIAL

Entre Ríos

El 28 de marzo se realizó en la regional Paraná de la C.G.T. de los Argentinos un plenario popular en el que se hizo presente el compañero Alfredo Ferrarese, miembro de la secretaría Gremial, enviado por el Secretariado Nacional.

Coincidiendo con el Primer Año de Lucha de un sindicalismo sin tralaciones, se consolidó la organización de las fuerzas obreras, populares y estudiantiles, reestructurándose de acuerdo con la experiencia recogida y con los objetivos fijados por el plenario.

Una Asamblea

La asamblea de militantes del Movimiento Nacional Peronista de la Provincia de Entre Ríos, reunida en la ciudad de Basavilbaso el domingo 23 de marzo ppdo., resolvió ratificar la posición de total enfrentamiento y combativa oposición al actual gobierno, condenando por incompatibles con su doctrina sus realizaciones y su trayectoria, el participacionismo y el colaboracionismo, tanto en el orden sindical como en el político y en el administrativo. Se señaló que los dirigentes que caen en esas desviaciones quedan de hecho voluntariamente marginados de sus filas.

el 28 en Córdoba

También Córdoba recordó el primer aniversario de la C.G.T. de los Argentinos. Para coordinar las manifestaciones recordativas viajaron especialmente a esa provincia los compañeros Hugo Enrique Foriúsi, por la Asociación de Empleados de Impositiva; Jorge Di Pasquale, por el Sindicato de Empleados de Farmacia; Carlos Garaycochea, por la Agrupación de Canillitas 22 de Agosto; y Susana Valle, en representación del bloque de agrupaciones gremiales y políticas del movimiento peronista.

El día indicado —28 de marzo— se realizaron diversos actos conmemorativos. Agitaciones callejeras con volantes y estandiles de petardos, marcaron el clima en el centro de la ciudad de Córdoba. Estas movilizaciones culminaron con un gran acto central realizado en la sede de la Regional Córdoba de la C.G.T. de los Argentinos, que contó con la presencia de activistas obreros, estudiantiles y políticos. Hicieron uso de la palabra los siguientes compañeros: García (por los estudiantes), Susana Valle (por la mesa provincial del peronismo), Sain (por la Regional Córdoba), Septembrino (por el Secretariado local); el doctor Vicario (en representación de la Junta Vecinal que reúne los impuestos arbitrarios del gobierno de la provincia) y, cerrando el acto, el compañero Di Pasquale. Todos los oradores coincidieron en hacer resaltar la vigencia del programa del 1º de Mayo, y centraron sus críticas en la tendencia neocorporativista que anima a la actual dictadura de los monopolios.

Municipales

Luego de tres años de apretarnos el cinturón, de cesantías, traslados y persecuciones, observamos que nada se concreta en torno al tan mentado escalafón y que tan poco nada se vislumbra sobre un posible aumento de salarios.

Mientras la Intendencia aplica sin contemplaciones sus planes de miseria, congelación de salarios, elevación de la edad mínima para jubilarse, anulación de los préstamos de la caja municipal, cobro de haberes en bancos, etcétera, los que, con el fraude amparado por la Secretaría de Trabajo, detentan la conducción de la U.O.E.M., callan y consienten todos los atropellos, llevando, lenta pero inevitablemen-

te a la desesperación a toda la familia municipal.

Ante tal situación, el Frente Municipal convoca a todos los compañeros y compañeras, sin distinción de ninguna clase, para que luchemos juntos por nuestros derechos.

Para ello, los convoca a Asamblea General de municipales que se ha de realizar el día 18 de abril, a las 19.30 horas, en el local de la F.G.B., ubicada en Paseo Colón 731, piso 9º, en la que se considerarán los siguientes puntos:

- 1) AUMENTO DEL 40 POR CIENTO.
- 2) ESCALAFON.
- 3) CESANTIAS Y TRASLADOS.
- 4) PRIVATIZACION DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES.
- 5) JUBILACIONES.
- 6) PRESTAMOS DE LA CAJA MUNICIPAL.
- 7) COBRO DE SUELDOS EN LOS LUGARES DE TRABAJO.

Racionalizan

El 20 de marzo, se dio a publicidad, en forma oficial, el sistema de aumentos para el personal de la Administración Pública, para 1969 y hasta un plazo de 5 años. En dos leyes y un decreto, se condensa otro atropello inadmisiblemente contra los trabajadores estatales.

Se establece como premisa fundamental que los aumentos se acordarán en aquellas Reparticiones que hayan sido capaces de "hacer economías". El único camino capaz de producir tal fenómeno, es la racionalización. Esto supone lisa y llanamente que la felicidad de unos, los "elegidos", significará lágrimas para otros, los "inservibles", este último término según la propia expresión del Director General R. E. Cuello, en la última reunión que tuvo con las jefaturas y donde delegó en las mismas, la responsabilidad de confeccionar las nuevas listas para evitar así, expresado, muchas de las injusticias cometidas en la anterior "racionalización" por "desconocimiento de la dotación".

Producidas las "economías" se procederá a la distribución de las mismas, entre el personal que no sea "racionalizado". Pero dicho reparto no se hará equitativamente, sino que muy por el contrario, se seguirá un criterio "selectivo". La pauta fundamental de este "criterio", es que los aumentos estarán en función de la jerarquía que se ostenta dentro de la Repartición. Es decir, que cuanto mayor sea la jerarquía, mayor será el aumento a percibir.

La Seccional Capital de la Asociación de Empleados de la Dirección General Impositiva rechaza este sistema por estar viciado de arbitrariedad, porque es el estatuto de la obsecuencia, porque no contempla las necesidades mínimas de los trabajadores impositivos, porque pretende dividir a los compañeros, porque es el resultado de una filosofía económica que trae como consecuencia la miserabilización y la tucumanización del pueblo todo, porque es la expresión política de los monopolios financieros internacionales, que exigen para la radiación de sus capitales una mano de obra vilipendiada. Y ratifica la inmediata exigencia de

(Segue en página 6)



Los compañeros de la regional Córdoba denuncian los atropellos y los crímenes del régimen.

DE LUCA SIGUE EN ESTA BARRICADA

Hoy hacemos un reportaje a nuestro Director y Secretario de Prensa de la C.G.T. de los Argentinos, Ricardo De Luca, veterano luchador en pro de los derechos y reivindicaciones económicas, democráticas y nacionalistas del pueblo trabajador.

El compañero De Luca, nacido en 1930, Secretario General del Sindicato Argentino de Obreros Navales SAON representa 2.500 miembros de la industria metalúrgica. En 1947, con solo 17 años, es electo Delegado en los talleres metalúrgicos D.A.L.S.A., cargo que mantiene en forma ininterrumpida hasta 1956, en que es cesanteado en el transcurso de una huelga y puesto en las "listas negras" patronales por "elemento peligroso".

Al mismo tiempo que trabaja y lucha con sus compañeros en la fábrica, De Luca aprovecha la coyuntura favorable de la década peronista para formarse en las disciplinas sociales que le permiten tener un panorama más amplio en defensa de los intereses de la clase obrera. Sigue, pues, un curso de 3 años en la Escuela Sindical y concurre durante 2 años más a la Escuela de Elevación Cultural, sobre los mismos temas y con profundización universitaria, donde se recibió los Agregados Obreros adscritos al Cuerpo Diplomático. Por cierto que el golpe "gorila" de 1955 borró de un plumazo el crecimiento del movimiento obrero, que ello significaba. Pero preguntemos al propio De Luca:

CGT: Cuéntenos, ¿qué son los obreros navales y cuál es su historia como gremio?

RESPUESTA: La Organización reúne a los trabajadores navales que se dedican a la construcción y reparación de buques en astilleros y talleres correspondientes a la actividad privada, abarcando Capital Federal, Avellaneda, Bahía Blanca y Provincia de Corrientes, zonas donde alcanza la personería gremial del sindicato. En el país, y siempre en la actividad privada, hay otros sindicatos que se dedican a la misma industria y tienen jurisdicción en otras zonas: Tigre, Rosario y zona Sud. Se estima que el total de obreros navales en todo el país alcanza la suma de 7.000, de los cuales SAON representa 2.500 de los que 2.200 están afiliados a nuestra Organización.

También existen trabajadores navales en astilleros y talleres estatales agrupados en la Asociación Trabajadores del Estado (ATE), en una cuantía de alrededor de 13.000, lo que hace un total de personal ocupado de 20.000 trabajadores.

En cuanto a nuestro sindicato, fue fundado en febrero de 1957 por un grupo de compañeros que procedentes de la industria metalúrgica habíamos sido desplazados de ella por razones políticas y sindicales y estábamos trabajando en la reparación de buques, como mecánicos, torneros, etc. En ese entonces los obreros navales se integraban en organizaciones dominadas por la ideología anarco-sindicalista que las habían dotado de una buena disciplina societaria y conciencia organizativa pero que mantenían a los trabajadores separados del conjunto del movimiento obrero de masas con lo que, sin quererlo tal vez, hacían el juego a los monopolios extranjeros y a la oligarquía "gorila". Formamos una Comisión Provisoria y en la primera elección fui nombrado para el mismo cargo que detento ahora. Esta nueva Organización (SAON) tomó la resolu-



ción de adherir el gremio a la CGT, lo cual significó un enorme triunfo para el movimiento obrero argentino por ser la primera vez en su historia que un gremio naval pedía el ingreso a la Central Obrera. Como lógica consecuencia al ser amplia la mayoría peronista en el sindicato y entre los afiliados, también entramos a militar en las "62 Organizaciones".

CGT: ¿Cuál es la situación actual del gremio?

R: Hasta 1955 los trabajadores navales en la actividad privada, en Capital y Avellaneda ascendían a 10.000; en 1965 descendieron a 5.000, desde entonces a la fecha han vuelto a decrecer en un 30%. Estos números son un índice del grado de deterioro y desmantelamiento de la industria naval y de la desocupación consecuente que crea entre los trabajadores. El mismo proceso sufre la industria estatal del ramo: TARENA contaba con un plantel, en 1955 de 3.000. En la actualidad ocupa 300. AFNE tenía 7.000 y hoy sólo 1.800. Todo ello demuestra el estado de retroceso de una industria indispensable para el proyecto del país, que en 1955 disponía de una flota mercante de 1.200.000 toneladas y, a fin de 1968 sólo de 1.010.000. ¡Y con muchas unidades a punto de ser radiadas de servicio! Para más datos que demuestran la política de entrega del actual gobierno, basta leer los artículos aparecidos en este mismo periódico sobre el tema. Solo un dato: en 1968 nuestro país ha construido nada más que 49.000 toneladas. Brasil que en 1955 no tenía industria naval posee hoy una flota de 1.500.000 toneladas construidas en sus propios astilleros.

CGT: ¿Cuál es su posición ante la CGT y el movimiento obrero en general?

R: Nuestra historia está ahí claramente expuesta como en una vitrina. Estuvimos en el pasado con las 62 Organizaciones luchando en su seno por la Liberación Social y Nacional del pueblo argentino. Siempre nos opusimos a las componendas entre jerarcas que la jugaban de dictadores sindicales. Con nuestra activa participación en el Congreso Amado Olmos, nuestra organización ha vuelto a reafirmar

los principios que la rigen en el movimiento obrero y específicamente en la CGT. Esta línea de conducta no la hemos modificado, representa nuestro compromiso con las bases trabajadoras y lo exponemos una y otra vez en las Asambleas del gremio. Seguimos y seguiremos en el futuro en el mismo lado de la barricada.

CGT: ¿Cómo ve la situación política y social del país?

R: Es indudable que los monopolios internacionales y su gobierno siguen haciendo avances sustanciales en perjuicio de los trabajadores y el país y que sólo se detendrán ante una resistencia popular basada en la lucha de todos los sectores oprimidos y explotados por el imperialismo.

La iniciativa que ahora tiene la dictadura debe ser mellada poco a poco, denunciada con todas nuestras fuerzas al mismo tiempo que señalamos y denunciemos a los traidores y quietistas que desde nuestro campo confunden y paralizan las fuerzas del pueblo.

Creo que estamos viviendo una guerra nueva, distinta de las que enfrentamos en otras épocas. Esta es una guerra a muerte en la que venimos perdiendo solo una batalla pero que sigue y estoy seguro que sobrevendrá la victoria que no puede ser otra que la eliminación de la explotación del régimen, del sistema capitalista, y reemplazado necesariamente por el socialismo.

CGT: A título personal, ¿qué salida ve para los graves problemas económicos y sociales en nuestro país y en América Latina?

R: Los problemas que acucian a nuestra patria en los órdenes económico, político y social se inscriben con diferencias naturales de desarrollo, producción y cultura en un marco similar a todos los países latinoamericanos. A todos nosotros nos somete el imperialismo yanqui. La balanza de pagos a todos nosotros nos es desfavorable; en todas las repúblicas de este continente los monopolios se adueñan del ahorro interno, hambread a los trabajadores y ejercen sobre el conjunto de los pueblos las más variadas formas de violencia. Si cuando nosotros enfrentamos al patrón, para arrancarle una pequeña mejora, este acto necesariamente se convierte en

una acción de lucha, es indudable que frente a este sometimiento que sufrimos como países y cuando está en juego la soberanía de nuestras patrias solamente enfrentándolo en una lucha tenaz y consecuente a este enemigo común es como podremos liberarnos y ser realmente dueños de nuestra América y de nosotros mismos.

El ejemplo que nos brinda el pueblo hermano del Perú debe señalar el camino para agruparnos y organizarnos en frente capaces de derrotar a este enemigo común. La solidaridad activa con este movimiento peruano debe ser ejercida militantemente por todo argentino

LUCHANDO contra la dictadura de Onganía, como el modo más fecundo de poder derrotar al imperialismo a nivel latinoamericano.

CGT: ¿Quiéres agregar algo más?
R: Quiero saludar desde estas páginas a los compañeros gráficos que enfrentando a la dictadura y a los monopolios en Fabril Financiera nos están indicando como los trabajadores cuando se los organiza en la lucha con objetivos claros y precisos por más dura que ésta sea demuestran que se puede resistir, que es el comienzo de vencer, a todos los gobiernos dictatoriales y a los traidores sindicales y políticos que le hacen el juego.

Construcción Desafía a Coria

La CGT de los Argentinos entrevistó al Secretario General del Sindicato de la Construcción Zona Norte en su local de San Isidro, donde todavía son visibles las perforaciones de bala testimonio de la intimidación de los representantes del gobierno oligárquico. El compañero Gerardo Ereñuz, reconocido militante del gremio desde hace más de 25 años, contestó a nuestras preguntas en presencia de activistas sindicales.

CGT: — ¿Cuál es la situación actual del Gremio de la Construcción?

Ereñuz: — La creación del Fondo de Compensación o de Desempleo — ley amarilla de origen norteamericano que logra vigencia en nuestro país gracias a la colaboración del traidor Coria — ha coartado el activismo de los compañeros acentuando aún más la desorganización gremial. De acuerdo con este régimen, los obreros de la construcción reciben una libreta que deben presentar para ingresar en un nuevo trabajo y estas libretas delatan a aquellos que son delegados o activistas. La patronal tiene absoluta libertad para justificar el despido aduciendo las causas más arbitrarias, esto hace cada vez más difícil el ingreso en otra obra.

CGT: — ¿Cómo han variado las indemnizaciones de acuerdo a la nueva legislación?

Ereñuz: — Tomemos el ejemplo de un obrero con un salario de 30.000 pesos mensuales y que hubiera trabajado por un período superior a los tres meses; de acuerdo a la ley 11.729 vigente durante el convenio anterior, en caso de ser despedido tendría derecho a un mes de preaviso y a una indemnización que oscilaría entre 70 y 80 mil pesos. En la actualidad, gracias a las leyes del "tiempo social", ese mismo obrero cobra el 4% de dicha indemnización, o sea, entre 2.500 y 3.000 pesos.

CGT: — ¿Qué consecuencias tiene la aplicación del salario familiar en su gremio?

Ereñuz: — Las consecuencias del salario familiar se encuadran también en este panorama de retroceso. Así, se ha llegado al extremo de no tomar a los obreros que tienen hijos a fin de no abonar el salario familiar correspondiente. Esto lleva a nuestros compañeros a la triste situación de tener que negar a sus propios hijos para poder ganarse el pan. En fin, larga es la lista y muchas las injusticias que nos impulsan a luchar, basta añadir el aumento de los accidentes de trabajo dado que las empresas no cumplen con las normas de seguridad, esto ocurre con la anuencia y colaboración de la dirección "oficial" de Coria que, actuando siempre en defensa de los intereses patronales, no exige el cumplimiento de esas normas.

QUIEN ES CORIA

CGT: — ¿Cómo llegó Coria a la dirección del gremio?

Ereñuz: — Jamás en su vida trabajó en el gremio de la Construcción; apareció como Interventor de

la Seccional de Avellaneda en el año 1955 puesto por los gorilas de turno. Este canalla fue escalando posiciones disfrutando de peronista hasta llegar a ser ahora lacayo de la Casa Rosada. Los obreros de la construcción no debemos perder la esperanza de verlo colgado un día en el sindicato o en la plaza pública. Después de haberse apropiado de fabulosos descuentos de cientos de millones de pesos del primer convenio que trajo, ahora tiene la pretensión de querer descontar 6 o 7 mil pesos de cada obrero sobre lo que les corresponde por el miserable aumento del 5%. Es necesario que luchemos para que este nuevo robo no sea llevado a cabo. Nosotros, en Zona Norte, hemos formado otro sindicato que defiende a los compañeros y que lucha contra el señor Coria; esto es lo que deberían hacer los obreros en todas las seccionales, organizándose en cada obra detrás de la CGT de los argentinos y de la Declaración del 1º de Mayo, exigiendo un aumento del 40% y rompiendo la dominación del sindicalismo en maridaje con el gobierno y la patronal.

Coria tiene otra virtud. Es propietario, junto con López, que también es abogado del vendido Sindicato del Seguro, de una empresa llamada Iroos S.A. que se dedica a recolectar las retenciones sindicales cobrando por ello un 20% del total, o sea, 40 millones de pesos mensuales.

Hay otro canalla que debe ser nombrado: Rogelio Palma, secretario adjunto del gremio de la Construcción. El se olvidó que en 1957 tenía la captura recomendada por los gorilas y que estuvo 6 meses en el Sur, pasando ahora al servicio de los enemigos de entonces.

LA CGT DE LOS ARGENTINOS

CGT: — ¿Qué piensa de la unidad y de la CGT de los Argentinos?

Ereñuz: — La CGT de los Argentinos es la única CGT. Nuestra filial del Gremio de la Construcción de San Isidro está adherida a ella desde que se constituyó porque es la esperanza de recuperación del pueblo argentino. El "participacionismo" y la "colaboración" es traición. Las bases deben unirse para terminar con todos los traidores, llámense equipo Vendor o equipo Taccone. Todos ellos representan la traición al pueblo argentino y son sirvientes de la dictadura de turno y de los monopolios yanquis. Yo no pertenezco a ningún imperialismo, estoy con la línea histórica de San Martín - Rosas y Perón. En consecuencia, soy partidario de que los trabajadores se nucelen en la CGT de los Argentinos para librar la batalla por la Liberación Nacional.

Rurales

Gran revuelo y estupor, provocó en los medios zonales, provinciales y nacionales, la denuncia de la C.G.T. regional acerca de la forma inhumana como son explotados los obreros rurales de Villarino, que muy poco se diferencian de otros lugares, como Tucumán, Salta o Misiones.

El Valle Inferior Del Río Colorado, llamada "Zona de Regadío", abarca siguiendo la Ruta 3, parte de los partidos, de Villarino y Patagones, y los principales productos de cultivo intensivo son el tomate, el morrón, la papa, el ajo y la cebolla, que para su producción y cosecha, requieren el trabajo de centenares de braceros.

Algunos son trabajadores de la zona y la mayoría de otras provincias, como San Juan, Tucumán o de países hermanos como Bolivia, Chile, que son traídos en camiones de transportes de hacienda, utilizados por los patrones, por las perspectivas de trabajo, y la necesidad de volver con algún peso para aliviar el hambre de su familia.

Pero la cruda y amarga realidad es muy otra; son descargados como animales, sus lugares de vivienda son los costados de las acequias y canales, entre las alambradas, sin techo ni abrigo, o en largos barracones o tinglados, donde se hacían cien y más obreros de ambos sexos en la peor suciedad; y son pasto de todas las enfermedades, entre ellas, el temible Mal de los Rastrojos.

Sus jornales son diarios, sin horario (de sol a sol) y no exceden de 800 pesos sin comida, donde no se respeta ninguna ley laboral. Otra forma de disminuir el salario, son las providurias de los mismos patrones adonde tienen que ir a comprar debido al aislamiento. En estas providurias, va y va algunos ejemplos: Vino común, 100 pesos, carne de oveja o de certero, 180 pesos el Kg., galleta, 100 pesos el Kg., aceite botella, 300 pesos, alpargatas, 500 pesos y así de corrido.

¿Será esta la apertura a lo social, de que tanto nos habla Onganía?

Nada a dicho a todo esto el Intendente Comunitario señor Bermejo, después de la reunión mantenida con otros colegas, y la CGT, para considerar ese problema. Claro, su preocupación mayor son los balnearios Chapaleo y La Salada, que promociona constantemente, mientras el hambre, la superexplotación y la desocupación, ambulaban por los caminos de Villarino.

Nada a dicho tampoco el diario "La Nueva Provincia", que es la cloaca del imperialismo en el sur del país, y que también calla ante la muerte de una niña, ocurrida por falta de asistencia médica, transcurriendo todo esto en las puertas mismas de Bahía Blanca.

Dentro de este marco, se realizó en Ascasubi el mes pasado la Fiesta del Tomate, (que es como decir la fiesta de la horticultura). Suena a burla todo esto, mientras los productos se malvendían, los productores se empobrecen cada vez más, con decenas de desalojos, con arrendamientos feudales, con las fábricas industrializadoras de tomate y demás productos de Mayor Buratovich, Pedro Luro, y Ascasubi cerradas durante años, excepto la de Ascasubi, que comenzó a trabajar este año. ¿Qué clase de fiesta puede ser esta? Fiesta para los empresarios e intermediarios, como los Fidalgo, los Richar, los Galván, que se quedan con el esfuerzo de productores y obreros.

Pero un viento nuevo sopla en la conciencia de los obreros de Villarino, desde Médanos a Pedro Luro, ya no creen en la consignas de "ver y esperar" que les inculcan los dirigentes de F.A.T.R.E., ni creen, en los inspectores de Trabajo y Previsión, que prometieron "volver a pasar": creen en sus únicas y exclusivas fuerzas, en la fuerza de la organización y de la lucha.

Comienzan a surgir las formas de organización de los obreros fabriles, delegados generales, delegados por galpón, por empresas de campo, por entramadas; ya corren las primeras denuncias contra los despidos de delegados, y deben ser reincorporados, ya comienzan (aunque débilmente) a funcionar los primeros sindicatos agrarios organizando las luchas, ya comienza a hacerse conciencia que de ellos mismos depende el fin de esta martirio.

PERU: MENSAJE DE LA CGT

La nacionalización por parte del gobierno peruano de los yacimientos de la Brea y Pariñas, constituye un acontecimiento importante en la lucha contra el imperialismo. Debido a ello la CGT de los Argentinos envió al pueblo peruano un mensaje firmado por su secretario general, Raimundo Ongaro, que dice:

"Por intermedio del Dr. Ezequiel Ramírez Novoa, representante fraternal del Perú, infatigable defensor de la soberanía de vuestra Patria, que alienta y coopera con todos los sectores auténticamente revolucionarios de vuestro país y de Latinoamérica, cuya clara vocación nacional no podrá ser tergiversada por el oro que pagan los asaltantes de la riqueza y el patrimonio de los peruanos, les enviamos este mensaje, aunque nuestro deseo sería estar allí, muy cerca de ustedes, para estrechar la mano de todo vuestro pueblo.

Lo hacemos en nombre de los trabajadores, los estudiantes, la juventud y las organizaciones nacionales y populares de nuestra Patria Argentina, que están asociados o adheridos a la CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO DE LOS ARGENTINOS.

Queremos que este mensaje se convierta en un abrazo al alma y al corazón del valiente pueblo hermano del Perú, por su patriótica decisión de liberarse de los mercados que con la violencia y los dólares han penetrado nuestro Continente con la pretensión, que jamás lograrán, de convertirnos en esclavos de su soberbia imperialista.

Hace muy poco, la mayoría de los argentinos, identificados desde su nacimiento con la posición de hombres que proclamaron los derechos del Tercer Mundo a romper todas las cadenas de dominación, vengamos de donde vinieren, señaláramos la solidaridad de todos los latinoamericanos repudiando la intervención a Santo Domingo y a toda intervención que como la precedente fue consumada en cualquier latitud de la tierra. De este modo reafirmamos que los pueblos habremos de imponer, cualesquiera sean los sacrificios, los mártires y la sangre que la lucha nos demande, la liberación nacional y social que termine para siempre con todas las humillantes desigualdades que estamos padeciendo.

Y hoy, al comprobar que, junto a tantas luchas heroicas que se libran en Latinoamérica, nuestros hermanos peruanos declaran su decisión de reconquistar el patrimonio y los bienes que les pertenecen, nos sentimos más seguros que nunca de que esta es la Hora de los Pueblos, de la organización y la acción revolucionaria que derrote al imperialismo y sean realidades efectivas la soberanía popular y la independencia económica.

Llegue a ustedes, a cada uno y a todos los hogares de la gran familia peruana, la alegría de los hermanos y los compañeros argentinos.

Al ver repetirse vuestro testimonio de coraje, donde con la honda de David han hecho revolear por el suelo al gigante prepotente, que hemos en este mensaje no vean otra cosa que no sea la de la mayor solidaridad con la resolución que han demostrado de que se re-

tire el imperialismo del Perú. Y de nuestro apoyo total para defender como latinoamericanos lo que es de los latinoamericanos.

Desde ya la C.G.T. de los Argentinos habrá de promover en nuestra Patria la formación de una Comisión Popular solidaria con la defensa que hacen los peruanos del patrimonio nacional, para advertir al agresor yanqui que, nuestros pueblos de la Patria Grande de Latinoamérica, uno por uno y todos unidos, tal como lo hacen los dignos hermanos del Perú, estamos dispuestos a vencer o morir antes que consentir que nuestros ideales y nuestros objetivos nacionales y nuestra dignidad sean atropellados por "marines", "boinas verdes", banqueros, monopolios o cualesquiera otros productos con similares perversas finalidades de penetración y despojo.

Vuestro ejemplo, reconforta a todos los argentinos, en particular a los trabajadores del petróleo que por defender el patrimonio nacional realizando huelgas de patriótica inspiración fueron dejados en la calle, separados de sus empleos y castigados miles de familias al más inhumano abandono. Todos felicitamos que se confisquen y expropien las empresas yanquis petroleras, que se las nacionalice y más que nadie felicitamos esta medida nuestros compañeros petroleros que celebran vuestro triunfo aunque aquí transitoriamente hayamos experimentado algunas derrotas.

Llegue a la clase trabajadora y a todo vuestro pueblo, una vez más, nuestro aliento, nuestra leal solidaridad y quiera el destino que vuestra capacidad y vuestra lucha signifiquen en el futuro inmediato nuevas y más profundas victorias para el Perú y Latinoamérica.

Habla la CGT Peruana

Por su parte la Confederación General de Trabajadores del Perú envió un comunicado a la CGT de los Argentinos en el que expresa su posición frente a los últimos acontecimientos ocurridos en su país. Dice: "Como es de dominio internacional, el Gobierno Militar Peruano que arribara al poder después de los sucesos militares del 3 de octubre del año pasado decidió ocupar militarmente la provincia de Talara y resolver el problema de la posesión de los yacimientos de petróleo en la Brea y Pariñas, hasta entonces en manos de la Internacional Petroleum Company, IPC".

"La empresa Petrolera Fiscal se



Rockefeller: tener constancia

hizo cargo de toda la explotación de petróleo antes en poder de la IPC y se proclamó la estatización de la riqueza petrolera como política predilecta del Gobierno en esta materia".

"Por su parte el Gobierno Peruano —que no es revolucionario ni firmemente ant imperialista, pero que ha asumido medidas nacionalistas dignas de mención— ha proclamado la singularidad del caso IPC y su decisión de no afectar a otras compañías yanquis. Pero al mismo tiempo ha hecho saber su firme propósito de mantener, por encima de cualquier presión, las medidas adoptadas contra la IPC, principal monopolio imperialista en nuestro país".

"Nuestra central apoya decididamente las medidas adoptadas en torno a la IPC y denuncia la amenaza del gobierno norteamericano como una ingerencia imperialista que atenta contra nuestra Soberanía Nacional. La CGT ha hecho



Nixon: tener paciencia

saber su decisión de movilizar a lo mejor y más sano de nuestro pueblo para defender nuestra integridad nacional frente a cualquier clase de agresión imperialista. Al mismo tiempo nuestra central ha demandado la profundización de la política ant imperialista y ha planteado la necesidad de asumir la nulidad de los contratos de Marcona y Toquepala, suscritos ilegalmente con la Marcona Mining Co. y la Southern del Perú Inc. y que explotan nuestro hierro y nuestro cobre. De igual modo hemos señalado la necesidad de expulsar de nuestra patria a la IPC y expropiar las instalaciones de la Cerro de Pasco Cooper Corporation, la más importante compañía minera norteamericana que opera en el país.

"Hemos señalado también que en su enfrentamiento con el gobierno de los Estados Unidos, el gobierno peruano necesita del respaldo organizado de nuestro pueblo, pero que el no podrá ser obtenido sin que se modifique la política laboral del régimen, orientada a defender los intereses de los patrones y las empresas.

"Los hechos nos demuestran que marchamos aceleradamente a una definición en el terreno de la lucha contra el imperialismo. En tal sentido, nuestra confederación ha iniciado una Gran Campaña Nacional e Internacional en defensa de la Soberanía y la Integridad Nacional y contra el Imperialismo".

O.E.A.: La Mal Nacida

14 de Abril. El calendario escolar prescribe que los maestros dediquen una hora de clase al "Día de las Américas", y mientras los alumnos más pequeños dibujan un manojito de banderas americanas, los mayores serán enterados de que un organismo llamado O.E.A. representa la "unidad panamericana". Nada más abstracto, pues nadie siente en América Latina la vigencia de esa proclamada unidad: más bien tenemos la idea de que nuestros países están increíblemente alejados uno de otro, y nos sorprende reflexionar acerca de lo poco que sabemos de la historia y la realidad de las repúblicas vecinas, pese a compartir un mismo territorio, lengua y tradición. En cuanto a los "hermanos" de U.S.A., la "unidad" no puede sonar más falsa: ellos mismos la conciben como una tutoría que les confiere derechos para guiarnos y "ayudarnos"; los sudamericanos vivimos todo ello como una amenaza, y si nuestros cipayos admiran o envidian a los yanquis, el pueblo por abajo les desconfía y los repudia (a los yanquis, y a los cipayos).

Vale la pena recordar los antecedentes de la OEA para mostrar los "pecados originales" del así llamado "sistema interamericano" que pretende representar. Hace veintidós años, en otro 14 de abril, la IX Conferencia Panamericana reunida en Bogotá, Colombia, sesionaba en un edificio escolar de las afueras, atrincherado por un cordón de fuerzas militares y nidos de ametralladora que controlaban los accesos, en medio del peor clima que pueda imaginarse, mientras atronaban todavía los ecos de la más tremenda sublevación popular acaecida en América en lo que iba del siglo. La mayoría de las delegaciones, bajo toda clase de presiones políticas y económicas, secundarían allí, en conciliábulos de puertas cerradas, los proyectos norteamericanos para dar a luz ese engendro que bautizarán "Organización de los Estados Americanos".

El Bogotazo

Envalentonados en su papel dominante de Occidente tras el fin de la segunda guerra mundial, los Estados Unidos buscaban consolidar sus lazos de sujeción en el nuevo continente a través de una "estructura jurídica". El general Marshall vino a Bogotá a reclamar la solidaridad latinoamericana con los planes de la "guerra fría" contra Rusia, manifestando que nuestros países "no deben esperar ayuda especial de Estados Unidos", sino, por el contrario, contribuir a la "rehabilitación de Europa" para contener el comunismo soviético. Esta política se evidenciará luego por sus frutos como un medio de hacer pagar a Latinoamérica —y al tercer mundo "subdesarrollado" en general— las consecuencias de la guerra, en beneficio del imperialismo yanqui y de la Europa que ellos apadrinaron.

El delegado argentino, Bramuglia, canciller del gobierno peronista, echó "un cubo de agua fría" sobre los planes yanquis, según los comentarios periodísticos del momento, planteando la "tercera posición" de su gobierno en el campo internacional y defendiendo los intereses propios de la América Latina en la nueva situación mundial; dijo, en una frase famosa, que "no vinimos aquí a alzar convencencias, sino a combatir causas", es decir, a buscar soluciones de fondo, ya a los "problemas del continente sur, y no a concertar un "anti-comunismo" que sólo atacaba los efectos de aquellos problemas. Rechazando además la idea de que estas naciones debían seguir siendo tributarias de Europa para "ayudar a reconstruir" previno que no debíamos volver al "sistema económico colonial, bajo el cual América ha sido utilizada como proveedora de materias primas", proponiendo en cambio la cooperación para el desarrollo industrial e integral de esta parte del mundo.

La asamblea fue violentamente interrumpida por el estallido del "Bogotazo" aquella furiosa reacción de las masas que arrasaron literalmente la ciudad en respuesta al misterioso asesinato del amado caudillo popular que fue Jorge Eliecer Gaitán, un incansable fiscal del corrompido régimen político y social de Colombia. La misma sede de las deliberaciones fue destruida por las multitudes, y el huracán estuvo a punto de hacer fracasar totalmente la Conferencia, de no existir un especial interés de los Estados Unidos en arrancar de ella por lo menos el Pacto de la OEA.

La Posición Argentina

En el terreno de las proposiciones concretas, la Argentina postuló, con el

apoyo de Venezuela y Guatemala, una iniciativa contra las colonias europeas aún subsistentes en América —las Guayanas, Malvinas y otras islas y territorios centroamericanos—, la cual resultó desechada por influencia de los yanquis, que la consideraban "inoportuna". Se opuso también nuestra delegación a un párrafo del "Pacto Constitutivo del Sistema Interamericano" que declaraba que "la acción colectiva (de varios Estados miembros contra otro)... no constituye una intervención", es decir, la "piedra libre" para que los "marines" norteamericanos hagan de genitornes del continente apoyándose en otros gobiernos dóciles; objetó también cláusulas tendientes a crear un "super-estado panamericano" y menoscabar las soberanías particulares con los mismos fines, bajo el remanido pretexto de combatir el comunismo y el "totalitarismo".

La historia habría de dar la razón a las prevenciones argentinas de 1948 en aquella desdichada Conferencia. Ya en 1951, el propio Presidente Perón escribía, bajo el seudónimo "Descartes", en el diario "Democracia", que "la OEA ha sido nuestra cruz. Con la misma técnica y el pretexto de la buena vecindad, ha ido creando organismos engañosos, que, a manera de una trampa, están maliciosamente destinados a atrapar a nuestros países en una red de compromisos inadmisibles". En vísperas de la invasión orquestada por los yanquis para derribar al gobierno nacionalista y popular del coronel Arbenz en Guatemala, la Argentina y México resistieron la tentación de enrolar a los países de la OEA en la confabulación. Cuando la guerra de Corea, los norteamericanos convocaron desafortunadamente al organismo para secundar su estrategia bélica, tropezando nuevamente con la oposición argentina.

¡Viva la APEP!

Después de 1955, los sucesivos gobiernos de nuestro país cambiaron de actitud, enrolándose progresivamente en el coro servil del "panamericanismo" y complicándose en las infames trastiendas de la negociación de nuestra soberanía frente al amo yanqui. En 1961, en la Conferencia de Punta del Este, frente al "peligro comunista" encarnado por Cuba, y con la presencia del Che Guevara que les cantó cuatro frescas en pleno rostro del imperialismo, la OEA salió asumiendo las banderas de la "Alianza para el Progreso", propiciando con quince años de retraso las realizaciones de industrialización, justicia social y desarrollo cultural que proponía en sus albores la delegación argentina, para "combatir las causas y no los efectos" de nuestra postración colonial. Meras palabras, y nada en los hechos. En 1965, la organización consiente la invasión yanqui en la República Dominicana para sofocar el movimiento militar y popular de Caamaño; como lo juzgó el ex Presidente Perón entonces, "sin que los demás países del continente hayan hecho nada efectivo para condenar semejante atropello en contra de todos los tratados y acuerdos de la Organización de los Estados Americanos, que así ha probado ser una verdadera porquería al servicio de los peores intereses del imperialismo".

Habría que agregar que la OEA es la cobertura de una cantidad de entidades y comisiones de "estudio" y "planificación", por rasgo general costosas e ineficaces, en las que hacen carrera cierto tipo de técnicos "progresistas" en teoría, al modo del famoso Prebisch, siempre dispuestos a servir en concreto los intereses estratégicos del imperialismo. Pero como muestra del nefasto protagonismo de la OEA ya tenemos bastante.

La alternativa a esta clase de organismos es quizá la reunión de los países latinoamericanos en su propia asamblea, sin la interesada tutela de los "hermanos del Norte", para convenir sus propios proyectos hacia la necesaria unificación y complementación económica y política del continente, en pos de la liberación común del atraso y el imperialismo. Pero la lucha por tales objetivos pasa inseparablemente por la lucha en cada uno de nuestros territorios para derrotar a los agentes internos del subdesarrollo y el coloniaje. Este 14 de Abril será, una vez más, el Día de las Américas divididas, postergadas y sometidas. Nuestra causa es llegar a transformarlo en el Día de la América unida, libre y soberana,

de pie ante el arduo desafío de su futuro.

Impositiva

¿Cuál es la situación de los trabajadores de la Dirección General Impositiva? Al igual que el conjunto de los asalariados argentinos, sufren el zarpaço de la política antipopular de la dictadura que desde 1968 se ensaña con la población trabajadora de acuerdo al plan del F.M.I. y demás organismos del imperialismo.

Como empleados de repartición nacional, vienen sufriendo la "racionalización" del gobierno desde el primer momento, que ha costado hasta el 20 de marzo del corriente año más de 600 cesantes, congelación de ascensos y promociones, quita de viáticos, disminución de vacaciones, etc. A partir de esta fecha, día en que se dio a publicidad oficialmente los decretos con los aumentos salariales para el personal de las fuerzas armadas, los organismos de represión policiales, justicia y educación y administración pública, se puede inferir que, con relación a la administración, los aumentos (¡en los próximos cinco años!) se acordarán sobre la base de "hacer economías". Y esto, en la Argentina del general Onganía y los monopolios yanquis, significa nuevas cesantías de los escalones más bajos del escalafón y aumentos de \$ 50.000 o más a los jefes y capataces del régimen.

En la D.G.I., el señor Director General R. E. Cuello, piensa con el mismo criterio "selectivo" y jerárquico que impone la dictadura: es decir, creación y puesta al día de nuevas listas de prescindibles, acordándose a los que queden en la repartición impositiva, aumentos discriminatorios según decisiones de alcabuetes y advenedizos.

Contra esa política de hambre y opresión se alzan, justamente indignados, los trabajadores del gremio que en conjunto con la dirección nacional y la de la seccional Capital de la AEDGI han resuelto decir BASTA a los atropellos, ratificando la EXIGENCIA INMEDIATA DE UN AUMENTO MASIVO DEL 40% COMO MINIMO Y HASTA TANTO SE SANCIONE EL ESCALAFON NTEGRAL, llamando simultáneamente a una Asamblea General de la seccional Capital y Agencias, para debatir ampliamente el tema, el lunes 7 del corriente.

En ésta, la dirección del sindicato Capital informó ampliamente a los compañeros asistentes de la situación que pesa sobre los trabajadores del gremio y de un plan de "agitación, propaganda y organización" tendiente a preparar las bases de acción para coronar en el éxito los justos reclamos de los empleados y obreros de Impositiva.

Las reivindicaciones que se proponen son:
—La reimplantación del ascenso automático.
—La derogación de la actual reglamentación cencenatoria del Fondo de Estimulo.
—La reincorporación de los cesantes y compañeros obligados a jubilarse.
—La puesta en marcha de la Repartición con un sentido nacionalista y no al servicio de los monopolios.
—Control de empleados y obreros de las decisiones que afecten sus conquistas.

Para lograrlo, los compañeros van a exigir de Onganía, Cuello y Carresa el aumento salarial y el cese de las persecuciones y de la "racionalización". Al mismo tiempo se va ir apoyando la actividad en un constante contacto con todos los trabajadores del gremio, con propaganda y asambleas, tanto a nivel de Capital y Agencias como ampliarlo y darlo a conocer y discutir en el marco nacional de la AEDGI.
El camino transitado por los compañeros de impositiva es el que corresponde para ir estrechando el cerco desde todos los ámbitos contra este gobierno nombrado por nadie, pero al servicio y asociado a los monopolios foráneos. Junto al ejemplo de los obreros de Fabril hoy empiezan a luchar todos los trabajadores a distintos niveles.
Como siempre, la CGT de los Argentinos está en el enfrentamiento por los derechos de los trabajadores y la soberanía nacional.

MONOPOLIOS, TELEFONOS Y EL Dr. BORDA



El equivalente de un Chocón y medio piensa gastar en teléfonos el ministro Bordaberry. La Standard Electric y la Siemens: agradecidas.

Ceremoniosamente, el martes 1º de abril a la noche, el ministro del Interior anunció el denominado plan telefónico, sancionado por medio de la ley 18.166. El solo hecho de que un funcionario de su responsabilidad política haya tomado sobre sí el compromiso de anunciar al pueblo la reestructuración del servicio telefónico, indica que las medidas sancionadas tienen una importancia económica poco habitual; sobre todo si se tiene en cuenta la larga lista de contratos y leyes sobre servicios públicos, y organización de la economía que no contaron con tanta publicidad.

El ministro no se privó de reconocerlo cuando anunció que los contratos firmados se elevaban a 78.000 millones de pesos, y que el costo total de las obras a encarar seguramente llegarían a 220.000 millones. Antes que nadie se aventurara a hacer comparaciones, el propio ministro se encargó de aclarar que el conjunto de la obra insupearía un costo superior en una vez y media al del proyecto El Chocón-Cerros Colorados. Según el anuncio oficial, en los años comprendidos entre 1969 y 1974 se instalarán en el país 810.000 líneas de teléfonos de equipos automáticos.

Durante largos años hubo una fuerte campaña en contra de la actual empresa estatal que se centraba en la aparente poca eficiencia demostrada por ENT el en la prestación del servicio. Sin embargo, desde que esa campaña se inició —pocos meses después del golpe militar de setiembre de 1955— nunca se pudo concretar la privatización del servicio. Para privatizar se requería previamente una "limpieza", a fondo del personal, o una buena racionalización administrativa, según el lenguaje elegante de las sucesivas intervenciones. Ese proceso se llevó a cabo, pero fue muy lento para el gusto de las empresas privadas que merodeaban el servicio telefónico argentino. Ahora que la

operación ha avanzado bastante, pareció oportuno tomar una resolución definitiva.

A lo largo de los años, se había iniciado una sorda lucha entre los monopolios de las comunicaciones más grandes del mundo: Standard Electric —subsidiaria de la International Telegraph and Telephone— y Siemens, el gran consorcio alemán.

La razón de esa lucha parece ser bastante clara. El mercado telefónico argentino ofrece grandes perspectivas, tanto por la demanda no satisfecha como por la magnitud de las reparaciones a efectuar en el servicio ya existente. Durante esos años, la Standard siempre pareció estar mucho más cerca que su rival alemana de llegar a un acuerdo con las empresas estatal. Los términos de ese acuerdo oscilaban entre la posible privatización del servicio o la firma de un contrato de exclusividad para la provisión de materiales.

La privatización no se llevó a cabo sólo por los problemas políticos que hubiera generado, sino porque las empresas no estaban satisfechas con las garantías que ofrecía la Argentina para la inversión de sus capitales ni con el grado de rentabilidad de ENTel. En el primer caso se requería un régimen de garantía sobre el valor de las inversiones y la posibilidad de girar los beneficios al exterior sin trabas. Además para hacer rentable el servicio, se demandaba racionalizar al personal y terminar con la "indisciplina". Como se sabe, la dictadura de Onganía puso su mayor empeño en cumplir con tales requisitos, completando la tarea iniciada por los gobiernos anteriores. Muchos telefónicos fueron despedidos y se reprimió con toda energía a los militantes más combativos del gremio. El plan Krieger Vasena se encargó de cumplir las otras exigencias. Ahora se pueden girar libremente las utilidades al exterior porque existe amplia libertad cam-

biaria, de modo que el ministro Bordaberry, al anunciar el plan telefónico, ha podido manifestar que "la operación pone de manifiesto la confianza de los capitales extranjeros en nuestra economía".

¿Por qué no se optó por privatizar directamente la empresa? Lo que interesaba a los monopolios era —ante todo— realizar un buen negocio, ya fuera mediante la propiedad de la empresa o sin ella. Hasta el momento, ENTel no constituía ninguna garantía para una operación como la concertada, y en el país no existían las condiciones actuales —de amplia libertad cambiaria y de garantía por parte de las entidades financieras de crédito— que permiten prescindir de la propiedad de la empresa. Pero ahora esas condiciones existen. ENTel puede firmar un contrato de esa magnitud, porque la prestación de sus servicios, gracias a la mayor explotación del personal y al aumento de las tarifas, le permite contar con superávits y —además— los organismos financieros del imperialismo le otorgan créditos, satisfechos por la política económica de Krieger Vasena. A ello se suma la existencia de serios problemas en el balance de pagos de Estados Unidos, que han movido a imponer frenos a la exportación de capital y, por lo tanto, los inversores deben afrontar serias dificultades para colocar sus capitales en el exterior.

Todas esas razones se concertaron para que la avalancha sobre el mercado telefónico se concretara manteniendo la figura de ENTel. Además, para poder materializarlo, los dos grandes trusts de las comunicaciones —Standard y Siemens— llegaron a un acuerdo y se dividieron el mercado en partes iguales. La ley que Bordaberry tuvo que defender personalmente les asegura la provisión de materiales y la realización de obras por un valor sideral: 220.000 millones de pesos en el término de seis años; aproximadamente un 80 % de los elementos requeridos serán fabricados en el país por sus filiales, y el 20 % restante se obtendrá por vía de la importación. Por si ENTel tuviera dificultades en abonar semejante suma (equivalente a más de 628 millones de dólares), se encadena a la empresa estatal con un crédito por once años y se abre un préstamo extraordinario optativo de financiamiento por valor de 45 millones de dólares.

Si se compara este episodio con el de El Chocón se podrá tener una idea de su verdadero significado. Mientras una obra básica para el crecimiento del potencial hidroeléctrico del país demandó proyectos que se postergaron durante décadas y el Banco Mundial se mostró poco dispuesto a acordar parte del financiamiento, con los teléfonos fue completamente diferente: el negocio se decidió en poco tiempo y el crédito no requirió ningún trámite excepcional. La razón de semejante celeridad la ha dado el propio ministro: los capitales extranjeros estaban muy contentos. Y ello para encarar un problema que si bien es grave —el funcionamiento del servicio telefónico— no constituye una prioridad inmediata ni tampoco interesa demasiado a la mayoría del pueblo.

Bonos Nacionales?

Toda la publicidad dada a la nueva suscripción de los Bonos Nacionales para Obras Públicas, esconde un nuevo negocio de los monopolios a través de sus representantes financieros —la Banca Internacional— que como socios mayores de la dictadura componen con ella el titulado "Consorcio Colocador de Emisiones Nacionales", que no es nada más que un sistema de consultas recíprocas para establecer las condiciones del negocio financiero que representan estos bonos.

Los anuncios periodísticos dan cuenta del lanzamiento de 20.000 millones de pesos en Bonos Nacionales para Obras Públicas con un precio de 96 pesos, es decir, 4 pesos menos que su valor nominal de 100 pesos y a una tasa de interés del 11% sobre el valor nominal.

Las financieras internacionales objetaron estas condiciones, principalmente la Roberts S.A. de Finanzas —fusión de la Barring Brothers británica y de la Morgan norteamericana— quien sostuvo que si a esta tasa del 11% se agregaba la exención del pago de réditos, la ganancia real para el inversionista se elevaba aproximadamente a 23 ó 24 pesos por bono.

Esto era un buen negocio para los inversores, entre los cuales estaban ellos mismos, pero no servía a los fines más concretos de los monopolios internacionales de eliminar gradualmente a los bancos nacionales. Estos últimos, debido a sus altos gastos en personal y servicios administrativos, sólo pueden sobrevivir logrando altas tasas de interés como las que ofrece precisamente la colocación de estos Bonos Nacionales, en los cuales invertirían. Así, la partida jugada por los monopolios y la Banca Internacional está clara: la reducción de estas tasas para crear las condiciones de quiebra financiera de los bancos nacionales y adquirir sus acciones concretando así el dominio del sistema bancario nacional.

El doctor Real, presidente del Banco Central y ex asesor de la Roberts S.A., fue elegido por el monopolio para expresar estas inquietudes y a tal efecto promovió una reunión del Consorcio Colocador de Emisiones Nacionales de la que participó también el ex secretario de Hacienda Dr. César A. Bunge.

En esta reunión se reconoció sin ambigüedades la "corrección" de la posición de los monopolios y se explicó que el "pecado" se había cometido en forma no intencional. Sin embargo, el gobierno se vio forzado a pedir a sus socios mayores que por esta vez lo perdonaran y dieran "luz verde" a la operación en sus condiciones originales, ya que el desliz se había producido por la urgencia que tenía el Ministerio de Economía en contar con nuevos fondos para no paralizar el plan de Obras Públicas, amenazado por la falta de fondos de la Tesorería frente a deudas impagas que en los dos primeros meses del año habían alcanzado la suma de 25.000 millones de pesos.

Los monopolios entendieron el problema y los bonos se lanzaron al mercado sin modificaciones en las condiciones primitivas. El éxito alcanzado por la operación superó todos los cálculos y los pedidos de suscripción superaron los 31.000 millones.

Al final de la aventura Krieger Vasena pudo exclamar "El éxito se debe a la confianza del público en la estabilidad"; es decir, a la confianza de los monopolios en la dictadura de Onganía.

Todo este proceso de penetración tiene una historia que se remonta a la Ley de Bancos sancionada en el año 1957, en plena vigencia de la política gorila de la "revolución libertadora".

Bajo el imperio de esta ley comienzan a liberarse las ataduras que

controlaban al capital bancario privado, tanto nacional como extranjero, acentuándose la preeminencia de los bancos particulares sobre los oficiales. En 1955 estos últimos absorbían el 67% de los depósitos y los particulares el 33%; en 1964 la relación era del 57 y del 43%

respectivamente. Esta tendencia a la privatización fue el antecedente necesario para la posterior desnacionalización bancaria que se está operando desde 1966 bajo la dictadura de Onganía y fundamentalmente en beneficio de los grupos financieros yanquis.

El último cuento de la vivienda

La dictadura pretende haber encontrado ya la solución al problema de la vivienda para los sectores populares: El plan VEA (Viviendas Económicas Argentinas).

Vale la pena preguntarse si el plan es una nueva fantasía política de la dictadura, destinada a enganchar a los sectores populares, o si tiene posibilidades de concretarse. El plan sería fiscalizado por el Banco Hipotecario Nacional, quien debería aceptar o rechazar los proyectos presentados por las empresas constructoras, encargadas a su vez de relacionarse con los llamados grupos intermedios —Municipalidades, Provincias, sindicatos— que nuclearán a los interesados en la construcción de su vivienda propia y se reservarán la elección de los futuros propietarios.

Este primer aspecto del plan sigue líneas ya conocidas y que al parecer constituyen una política definitivamente sancionada por el Ministerio de Bienestar Social, ya que en última instancia los créditos sólo se otorgarán a las empresas constructoras.

El recuerdo no muy lejano de los negociados de Pueyrredón Construcciones y COVIFAM, aviva un lógico sentimiento de desconfianza hacia este nuevo plan.

Como se recordará, en el caso COVIFAM la Secretaría de Vivienda presionó al Banco Hipotecario para que aceptara un contrato con dicha empresa constructora asignándole un aporte extraordinario superior a los 1.000 millones de pesos. En cuanto al negociado de Pueyrredón, empresa encargada de construir 3.600 viviendas para la Federación de Empleados de Comercio —gremio participacionista con larga experiencia en enganchar buenos negocios, también tuvo el Ministerio de Bienestar Social un activo y turbio papel al autorizar el pago de certificados de obra que habían sido anteriormente cuestionados por pretender liquidar trabajos no realizados.

Este breve recordatorio de actuaciones pasadas del Ministerio de Bienestar Social, sirve para ilustrar lo que parece terminará convirtiéndose en el gran negociado de "la vivienda económica argentina".

Como dijimos, los créditos serán directamente otorgados a las empresas constructoras. Esto en la Argentina significa "negocio a la vista", ya que generalmente ministros y secretarios del gobierno son miembros importantes de los direc-

torios de las empresas favorecidas con los préstamos, o bien sus asesores más destacados.

Otros aspecto que hace dudar de la eficacia del plan VEA, lo constituyen las fuentes de fondos a que se recurrirán para financiarlo. La primera fuente depende de la posibilidad de obtener 30.000 millones de pesos por medio de la suscripción de Bonos Públicos. La segunda estaría constituida por un aporte del Banco Central de 50.000 millones, para alcanzar así la cifra calculada de 80.000 millones.

La obtención de fondos por la venta de bonos públicos parece apoyarse en la esperanza de que sean adquiridos por inversores extranjeros, es decir la banca norteamericana y la AFL-CIO —central sindical yanqui—, para quienes la dictadura prometería encontrar clientes "serios y responsables" como el Sindicato de Luz y Fuerza de Capital Federal dirigido por el participacionista Taccone, viejo conocido de esas organizaciones, o el participacionista Coria, los que se convertirían de hecho en los socios menores del gran negociado.

La obtención de los 50.000 millones de pesos restantes, por medio del Banco Central, parecería chocar con dificultades casi insuperables. La conducción económica ha fijado el nivel de fondos prestables por dicho banco, en 55.000 millones de pesos para toda la actividad económica, lo que implica que el plan VEA se llevaría el 90% de este total. Esto significaría la paralización de la economía nacional y por lo tanto resulta casi imposible que el Banco Central pueda efectivizar el aporte mencionado de 50 mil millones.

Más allá de estas fantasías sobre las posibles fuentes de financiación, lo único que parece quedar como realidad son los rumores extraoficiales que estiman que el plan quedaría reducido a poco más de 7.000 millones, o sea algo menos del 9% de la cifra original.

Por otra parte, es fácil pronosticar que solamente tendrán acceso a estos 7.000 millones los que hagan buena letra y no amenacen ni intenten chantajear a la dictadura.

En síntesis, es legítimo suponer que el principal objetivo de la dictadura es ofrecer buenos negocios a sus amigos, ya sean sindicalistas traidores, empresarios o funcionarios oficiales, postergando así las legítimas aspiraciones populares por una vivienda digna.



Mientras el ministro de Malestar Social, Conrado Bauer, prepara un nuevo cuento de la vivienda, Rogelio Coria, el entregador de los obreros de la Construcción, se dispone a sacar su tajada. Los contratos del gobierno suelen caer en manos de sus amigos colaboracionistas.

FANTASMAS EN LA POLICIA



En junio, cuando comiencen en Mendoza las Jornadas Internacionales de Criminología, se quebrará una de las más tradicionales normas que rigen los congresos: es difícil que los delegados locales se animen a explicar con demasiados detalles el trabajo de la policía argentina, otrora la mejor del mundo. Con sueldos de hambre para su personal de tropa, expuesto a la desesperación de la delincuencia por mal armado en la mayoría de las provincias, asesinos de delinquentes en el resto, alberga cuerpitos especiales al servicio de fines políticos cuyos peroneos tejen y destejen mañanas de influencias a nivel de secretos de Estado para permitirles, a cambio, el robo, la tortura, el asesinato, la lenta y segura creación de una situación de pánico en la población. ¿Quién se siente seguro de su destino, hoy día, cuando una comisión policial lo intercepta por la calle para cumplir el mero trámite de pedir documentos? ¿Quién piensa, realmente, que la policía que espera a la salida de cualquier reunión gremial está allí para cuidar un derecho explícito de la Constitución y no para reprimir, fichar, detener inclusive, a los que ejercen su derecho?

El 28 de marzo, con la sentencia del juez federal Tomás Barrera, se cerraba aparentemente uno de los capítulos más clarificadores de esta situación en lo que va del año. Con él, caía lo más selecto de la policía cordobesa.

Texto de la sentencia:

...resuelvo: Ordenar el procesamiento y prisión preventiva de Humberto Rafael González, argentino, casado, de 35 años, empleado de policía, domiciliado en Villa Fanny, Argüello, como supuesto autor responsable de los delitos de desobediencia a la autoridad en forma reiterada, malversación de caudales, exacciones ilegales, privación ilegítima de libertad en forma reiterada, violación de domicilio, falsedad en instrumento público, incumplimiento de los deberes de funcionario público todos en concurso real.

De Salvador Enrique Russo, argentino, casado, de 29 años, empleado de policía, domiciliado en kilómetro 14 de Villa Rivera Indarte, como supuesto autor responsable de los delitos de participación de privación ilegítima de la libertad, incumplimiento de los deberes de funcionario público, extorsión y falsedad en instrumento público, todos en concurso real.

De Roberto G. Morel, argentino, 22 años, soltero, empleado policial, domiciliado en Dorrego 476, de barrio Nueva Córdoba, supuesto autor responsable de violación de domicilio, participación de privación ilegítima de la libertad, falsedad en instrumento público, todos en concurso real.

Todos ellos eran miembros de un cuerpo especial, la Brigada Especial de Investigaciones, fuera del organigrama policial, ya que existía una Dirección de Investigaciones cuando fue creada, y bajo las órdenes del jefe de la policía cordobesa, el comandante de aviación (R) Eduardo Antonio Montes. Durante 18 meses, asolaron el territorio cordobés, y muchas veces las provincias vecinas (Humberto González y Jorge Aceveí están acusados de la tortura y asesinato de un contrabandista en Santa Fe), sus aterradas víctimas los llamaban la Brigada Fantasma, ellos se autoti-

supuesto autor responsable participo de privación ilegítima de la libertad, incumplimiento de los deberes de funcionario público, extorsión, falsedad en instrumento público, violación de domicilio y participo en exacciones ilegales, todos en concurso real.

De Rubén Vicente Langue, argentino, casado, 28 años, empleado policial, domiciliado en avenida San Martín 3702 de Unquillo, supuesto autor responsable de los delitos de malversación de caudales, incumplimiento de los deberes de funcionario público, falsedad en instrumento público, participo de privación ilegítima de la libertad, todos en concurso real.

De Jorge Horacio Aceveí, argentino, casado, 30 años, empleado policial, domiciliado en Villa Carrasco, departamento Santa Marta, como supuesto autor de los delitos de exacciones ilegales, falsedad de instrumento público y participo de privación ilegítima de la libertad, todos en concurso real.

De Manuel A. García, argentino, casado, 34 años, empleado policial, domiciliado en calle 5 número 642, de Barrio Escobar, como supuesto autor responsable de los delitos de violación de domicilio, participo de privación ilegítima de la libertad, falsedad en instrumento público, todos en concurso real.

De Héctor Allub Ray, argentino, casado, de 37 años, empleado policial, domiciliado en avenida San Martín 1947 de Unquillo, como supuesto autor responsable de los delitos de violación de domicilio, participo de privación ilegítima de la libertad, falsedad en instrumento público y participo de malversación, todos en concurso real.

De Roberto G. Morel, argentino, 22 años, soltero, empleado policial, domiciliado en Dorrego 476, de barrio Nueva Córdoba, supuesto autor responsable de violación de domicilio, participación de privación ilegítima de la libertad, falsedad en instrumento público, todos en concurso real.

Finalmente, el oficial inspector Humberto González, hermano de un ex secretario privado de Montes y principal integrante de la Brigada, excedió su paciencia: violó a su novia, la señorita Adela Rodríguez. Entonces, el contrabandista se enojó y amenazó con la denuncia. El oficial inspector hizo detener a la Rodríguez acusándola de prostitución y luego la raptó, alojándola en una casa en el departamento de Calamuchita, cuyo uso ordinario era el de salón de torturas. Al denunciar Moreira, su novia se convertía en la clave de la investigación, y si salvó su vida fue, posiblemente, porque el juez hizo detener a González antes de tiempo y casi sin pruebas en la mano. Al presentarse Adela Rodríguez a de-

tulaban Los Intocables, Montes se refería al cuerpo como "mi Policía". Esto último no es del todo cierto. Según los anónimos volantes que aparecieron en la ciudad de Córdoba a partir del momento en que se los acusó en forma pública, el penúltimo día de febrero, firmados por un Círculo de Oficiales, la Brigada Fantasma estaba al servicio del propio gobernador, Carlos Caballero, un señor reiteradamente acusado de fascista. El subje-
to Montes cumplía, en último caso, la triste función de intermediario.

¿Puede ser cierto que un cuerpo de la policía esté al servicio directo de los integrantes de un gobierno? El 4 de marzo se intentó prisionar a Montes, jefe de la Brigada Fantasma, pero no por alguno de los delitos cometidos por sus subordinados (se puede estar casi seguro de la dificultad de involucrar a Montes con pruebas directas en ninguno de ellos) sino por haber liberado, contra orden expresa del juez Grau Bassasen, a un detenido, el terrateniente Cleder Dutto. La intención fracasó. El propio ministro de Gobierno Luis Eduardo Martínez Golletti le anunció al juez que el gobierno se hacía responsable de los actos de Montes.

Contrabandista en Apuros

Cuando Osvaldo César Moreira pidió hablar con el juez Barrera, era un hombre deshecho. Durante más de un año, desde que los integrantes de la Brigada descubrieron que era contrabandista, no podía vivir en paz. Soportó la coima al principio, pues la delación hubiera equivalido a su propia condena. Luego, la Brigada quiso participación en el negocio; también accedió. Después de todo, los policías eran expertos delincuentes, y mejor estar asociado con ellos que tenerlos de enemigos.

¿Quién es el misterioso "funcionario de la Justicia" que le firmó a la Brigada Fantasma talonarios de órdenes de allanamiento en blanco?

¿Con qué fin alquiló o compró el subje-
to de policía cordobés Eduardo Montes una casa en la Capital Federal cuya dirección es un misterio para el juez Barrera?

En verdad, parecerían quedar muchos pequeños detalles por aclarar en esta investigación.

clarar, se confirman las acusaciones contra los miembros de la Brigada.

¿Quién Falta?

El juez Barrera comienza las detenciones, cuidando de mantener comunicados a los presos, y emprende una laboriosa investigación. En ella, no sólo colaboró el personal momentáneamente a sus órdenes, la policía de provincia y la Federal. El titular de la jefatura cordobesa coronel Gerardo Máximo Seidel interrumpe su licencia y ordena una investigación paralela a cargo del personal jerárquico más antiguo: inspectores generales Andrés Belastegui, Guillermo Taborada y inspector mayor Julio Oscar López. Un misterioso "Círculo de Oficiales de la Policía" firma volantes que aparecen no sólo en el despacho del juez y en jefatura, sino también en las calles cordobesas. La propia policía cordobesa estaba harta de la Brigada Fantasma.

También el gobierno juega sus cartas. A la comisión nombrada por Seidel le agrega el inspector mayor Alberto Taborada y el comisario inspector Aldequi Lecchini, posiblemente gente de su confianza. Al mismo tiempo, retira al inspector mayor López. Para no entorpecer la investigación, era imperioso que el subinspector Montes se tomara licencia; el ministro Martínez Golletti, tan ansioso por respaldar sus actos, recién la firma a un mes de comenzada la investigación. Pero mientras Montes era tan jugosamente apoyado, "su" policía no se sintió segura y pide ser alojada en la cárcel penitenciaria en vez de la de encausados, pues temen por sus vidas.

Mientras las influencias siguen vigentes para los que están afuera, los presos, los que ya no sirven a los fines de quienes los instrumentaron, tienen miedo de ser muertos. Así lo declararon al juez, por lo menos. ¿Y para qué sirve, quien es el comandante (R) de Aviación Eduardo Antonio Montes, que salva su pellejo? Su cargo anterior de comisario en el departamento cordobés de Río Cuarto, y mientras ejercía su mandato estuvo 10 días detenido por privación ilegítima de libertad, causa que aún está abierta. Es un señor que sostiene públicamente que "las causas de la corrupción son los prostíbulos cerrados, los comunistas y los drogadictos". Es entendible que al gobernador Caballero le duela en el alma desprenderse de un colaborador de ese calibre.

En especial cuando la Brigada Fantasma estaba formada por 24 policías, de los cuales los 8 sentenciados formaban, junto al policía Antonio Abdenur, uno sólo de sus brazos. Y si bien fue disuelta, los otros 16 miembros siguen en la policía cordobesa. El resto, los que están en libertad, las dos terceras partes de la Brigada, ¿no son culpables de nada?

Porque en Córdoba siguieron pasando cosas extrañas con los 8 policías ya presos:

¿De dónde sacó el procesado Humberto González los 800.000 pesos que ofreció de coima en el juzgado para que se destruyeran pruebas en su contra?

¿Quiénes eran los policías que se llevaron de la subje-
tura de policía las cajas de cigarrillos de contrabando que estaban ilegalmente depositadas allí, en vehículos de la Guardia de Infantería la noche del 5 de marzo?

¿Cómo se llama el policía que actualmente ocupa un alto cargo en la subje-
tura del Interior, nombrado por el gobernador anterior, Ferrer Deheza, como recompensa por ser el matador del estudiante Pampillón; que fue degradado como oficial del ejército en 1956, que pasó 2 años en la cárcel militar de Magdalena, que en 1968 fue procesado por pagar con cheques sin fondos y que en la actualidad tiene 2 procesos abiertos en la justicia penal?

¿Dónde está el secretario privado de Montes, por qué se fue en el automóvil Peugeot que le incautó la Brigada Fantasma el 16 de no-

vembre al vecino Marcos Juárez Walter Moessner, aduciendo contrabando; qué hacia el secretario privado de Montes a fin de marzo en Río 4º, con qué dinero montó una estación de servicio en Santiago del Estero?

¿Quién es el misterioso "funcionario de la Justicia" que le firmó a la Brigada Fantasma talonarios

Panorama gremial

(Viene de página 2)

un aumento masivo del 40 % como mínimo, y hasta tanto se sancione el escalafón integral que cubra el alza desesperante del costo de la vida.

No cejaremos en luchar por un salario digno para todos nuestros compañeros. Tampoco al adoptar esta posición, claudicamos en nuestras exigencias. Frente a la insensibilidad de quienes detentan el poder, entendemos que es correcto, honesto y justo, reclamar para que en la distribución del crédito existente se otorgue mayor porcentaje de aumento a los compañeros que tienen menores salarios. En el terreno elegido por quienes conducen al país, trataremos de obtener algún resultado a nuestro favor y nos iremos preparando para dar otras batallas, en el terreno que nosotros, los trabajadores, elegiremos.

ESTOS PROBLEMAS SERAN PARTE DEL TEMARIO A TRATARSE EN LA ASAMBLEA GENERAL DE COMPASEROS DE CAPITAL FEDERAL Y AGENCIAS, A REALIZARSE EL DIA 17 DE ABRIL A LAS 20.30 HORAS, EN CANGALLO 1549. TODOS LOS COMPASEROS DEBEN CONCURRIR.

Medicina social

La Comisión de Medicina Social de la C.G.T. de los Argentinos ha publicado un Boletín donde se analizan distintos problemas sanitario-asistenciales que afectan a nuestro pueblo, y cuya causa es la nefasta política gubernamental. En este primer número se estudió especialmente las enfermedades que afectan a los portuarios. Dentro del Boletín se incluye un cuestionario destinado a los trabajadores de la salud, que es el siguiente: 1) Describa las deficiencias sanitario-asistenciales en el radio de acción que le toca asistir y detalle las más importantes; 2) Cuales serían las soluciones adecuadas para los problemas que ha descrito y 3) Como podría usted colaborar con nuestra Comisión. Las respuestas se deben enviar a la mencionada comisión, Pasco Colón 731, 2do. piso. En esta misma dirección se puede solicitar el Boletín.

Tucumán

En villa Quinteros, donde el cierre del Ingenio San Ramón ha dejado al grueso de la población sin trabajar, la prepotencia policial intentó impedir por la fuerza una pacífica pegatina de carteles. Esta provocación de los gendarmes de la dictadura fue respondida por una violenta lluvia de piedras. La experiencia nos confirma que para evitar que la dictadura neocorporativa tucumánica al resto del país, es necesario que toda la Argentina se ponga en pie de lucha, siguiendo el ejemplo de los trabajadores tucumanos.

Sindicalismo de liberación

Al cumplirse un año de existencia institucional de la C.G.T. de los Argentinos, un año de sindicalismo comprometido en el camino de la liberación nacional y social, creemos oportuno volver a fijar nuestra posición.

El 28 de marzo de 1968 como resultado del Congreso Normalizador "Amado Olmos", la C.G.T. de los Argentinos significó, básicamente, acabar con una camada de dirigentes que se distinguían por su claudicación y entrega permanente. Y, al mismo tiempo, aparecía una verdadera alternativa popular para hacer del sindicalismo organizado un instrumento adecuado para enfrentar las formas actuales del neo-

colonialismo y encauzar las luchas de los trabajadores y el pueblo hacia su liberación integral.

Desde entonces hasta ahora nada ha cambiado, sino, por el contrario, todo se ha agravado. Tanto en las esferas del régimen, como en las capas dirigentes de cierto gremialismo corrupto.

La dictadura militar de Onganía intenta consolidar el incremento sin precedentes de los monopolios imperialistas en el poder económico y político del país, a través de la institucionalización del neocorporativismo. Cuenta para ello con la participación cómplice de dos géneros de dirigentes sindicales que se diferencian, solamente, en la forma que negocian la traición. Unos, participando como sumisos tecnócratas gremiales en la política de la dictadura, a cambio del mantenimiento de sus "status" oligarquizado logrado mediante distintos aparatos de dominación. Los otros, simulan enfrentamientos circunstanciales para poder negociar en mejores condiciones la tolerancia de la dictadura castrense y reaccionaria.

Ante este panorama nacional y sindical, la C.G.T. de los Argentinos ratifica que no habrá tregua para los monopolios internacionales ni para la oligarquía nativa; no habrá pacto con la dictadura ni con sus planes neocorporativistas; y no habrá unidad con los traidores. Sólo habrá unidad desde la base y para la lucha, contra los enemigos de la soberanía nacional y de los derechos populares.

El año transcurrido demostró con hechos combativos concretos — como la lucha del pueblo tucumano, la huelga de los trabajadores petroleros y la heroica resistencia de los compañeros de Fabrill — que la C.G.T. de los Argentinos existe y no claudica, pese a tantos vaticinios interesados. Hoy más que nunca, más allá de los rápidos desengaños de algunos y de las deserciones y acomodamientos de otros, se hace necesaria la presencia y el desarrollo de un sindicalismo de liberación para vertebrar a la clase obrera y a todo el pueblo, a través de su MOVILIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN REVOLUCIONARIA, en la lucha a liberarse en todos los frentes y en todos los terrenos contra la dictadura militar y corporativista, contra el imperialismo yanqui y por la emancipación del pueblo argentino.

Esta es la verdadera respuesta popular a las falsas alternativas que utiliza como señuelo el régimen: ya sean las elecciones con o sin las clásicas proserpciones o el golpismo oportunista, variantes con las que se intenta reanudar la entrega y la burla a la soberanía popular, reemplazando a las figuras desgastadas del sistema colonial-capitalista.

Mientras se mantenga esta situación que padecemos el país y hasta tanto el pueblo reconquiste el ejercicio del poder, se anulen los compromisos financieros urdidos a espaldas del pueblo, se nacionalicen los recursos básicos de la economía, se entregue la tierra a los que la trabajan, y la República Argentina tenga una política internacional independiente y solidaria con los pueblos del Tercer Mundo que luchan por su emancipación nacional, la C.G.T. de los Argentinos seguirá vigente y en la lucha.

Recordando el primer aniversario de nuestra C.G.T., se realizarán en todo el país diversos actos y manifestaciones populares. El Consejo Directivo invita a todas las organizaciones sindicales, agrupaciones gremiales, organismos políticos populares y estudiantiles, identificados con el programa y la posición de la C.G.T. de los Argentinos a estar presentes, en cada una y en todas las movilizaciones que en 1969, año de lucha contra la dictadura, serán promovidas y coordinadas por nuestra central.